



CSJCAO25-718
Manizales, abril 29, 2025

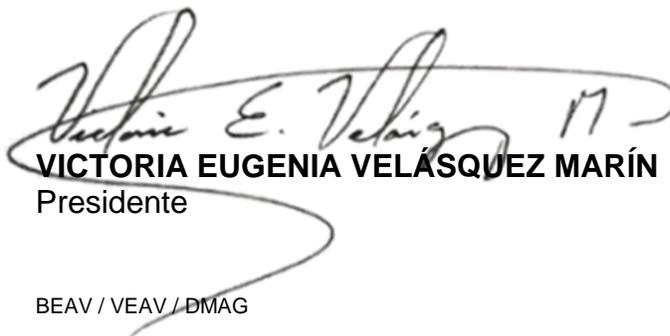
Señora
ALEXANDRA VÉLEZ VÉLEZ
Peticionaria
alexve0206@gmail.com

Asunto: Respuesta petición de información del 22 de abril
de 2025

Respetada señora:

En respuesta a la solicitud de la referencia, que formula en calidad de integrante del Registro Seccional de Elegibles del cargo de Citador de Juzgado Municipal Grado 3, me permito informarle que no se realiza la publicación de la **opción de sede** en el cargo de su interés del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Salamina, Caldas, porque este hace parte del proyecto de reordenamiento judicial que este Consejo Seccional presentó ante la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico UDAE del Consejo Superior de la Judicatura, para el fortalecimiento de la oferta judicial en este Distrito Judicial, que se encuentra en estudio en dicha Unidad.

Atentamente,



VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN
Presidente

BEAV / VEAV / DMAG

Oficio CSJCAO25-718 Respuesta petición de información del 22 de abril de 2025

Desde Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 30/04/2025 7:45

Para alexve0206@gmail.com <alexve0206@gmail.com>

 1 archivo adjunto (125 KB)

OficioCSJCAO25-718.pdf;

Buenos días

Remitimos el oficio de la referencia.

Cordialmente,

Diana María Arenas García

Auxiliar Judicial Grado 1

Despacho Dra. Beatriz Eugenia Ángel Vélez

Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas



Consejo Superior de la Judicatura

Consejo Seccional de
la Judicatura de Caldas

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.